

PLANTAS MEDICINALES DE ECUADOR: usos tradicionales, estrategias, marco legal y algunos datos estadísticos nacionales e internacionales

por Omar Vacas Cruz
omarvacas@yahoo.com

Algunos datos estadísticos mundiales de especies vegetales

El interés mundial por la utilización de las plantas medicinales ha provocado una creciente demanda de las mismas. Son innumerables las personas que recurren diariamente al poder curativo de la naturaleza. El 80 % de la población mundial depende de los medicamentos elaborados con metabolitos secundarios provenientes de las plantas, ya que las sustancias bioactivas sintéticas no están al alcance de todos debido al precio de venta al público. Esta situación se da especialmente en los países en vías en desarrollo. Sin embargo, en las naciones occidentales industrializadas, donde los medicamentos químico-sintéticos ocupan un puesto dominante, los fitofármacos constituyen un segmento relevante. La facturación mundial anual procedente de la venta de medicamentos de origen vegetal ronda los \$ 20 mil millones de dólares.

De las ~35 000 plantas medicinales utilizadas en todo el mundo, dos tercios proceden de recolecciones silvestres. Sin embargo, los nuevos cultivos y la repoblación de plantas silvestres no se ha fomentado con la misma intensidad, lo cual, con el paso del tiempo, ha hecho que la supervivencia de algunos miles de plantas con aplicaciones médicas corra un serio peligro de desaparecer.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), cerca del 28 % de las especies vegetales tienen una aplicación médica, se estima que el 30 % de fármacos comercializados y el 40 % que se encuentran en pruebas clínicas son derivados de plantas en un mercado cuyo valor económico se calcula en \$ 50 mil millones de dólares.

Datos estadísticos nacionales de las plantas medicinales

Según el proyecto denominado “Investigaciones innovadoras sobre plantas medicinales en el Ecuador” proyecto Senescyt PIC-12-INIAP-002, realizado entre 2013-2015 por el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) y la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), se registraron 2910 especies con uso medicinal para Ecuador, correspondientes a 2747 especies de Angiospermas, 154 especies de Pteridophytas y 9 especies de Gimnospermas, de las cuales el 75 % son nativas, el 5 % endémicas, el 20 % introducidas; y del 100 %, el 16% son cultivadas.

Las familias botánicas más representativas de acuerdo al número de especies con uso medicinal son: Asteraceae (178 spp.), Fabaceae (157 spp.), Rubiaceae (128 spp.), Solanaceae (128 spp.), Araceae (112 spp.) y Piperaceae (107 spp.).

Las provincias que registran más de mil especies con usos medicinales, son: Napo (1659), Pichincha (1496), Sucumbíos (1144), Orellana (1096), Pastaza (1075), Morona-Santiago (1063), Esmeraldas (1039).

Por otro lado, y de acuerdo a de la Torre *et al.*, (2008), 3118 son usadas con fines medicinales; pero el proyecto Senescyt PIC-12-INIAP-002 determinó que 232 especies de estas presentaban datos insuficientes; por lo tanto, el 56 % de las especies reportadas como útiles (5172 spp.) en el Ecuador tienen usos medicinales.

Entre otros estudios realizados en el Ecuador, tenemos el de Lescure *et al.*, 1988, que describe alrededor de 600 plantas usadas por cinco grupos étnicos: Cofanes, Kichwas, Siona-Secoyas, Shuar y Waorani. La descripción incluye nombres científicos y sinónimos. Sin embargo, no existe información sobre los elementos activos de estas plantas.

Es importante mencionar la información etnobotánica que maneja la Asociación de Mujeres Parteras Kichwa del Alto Napo “AMUPAKIN”, es alrededor de 680

especies, valor que representa el 22 % del total de especies usadas con fines medicinales en el Ecuador. Esta diversidad de plantas y usos, se ubica en el segundo lugar, después del grupo étnico Kichwa del Oriente que tienen el 26 %.